

COMUNIÓN CRISTIANA DE BIENES

*“Mirarán a la ACG para ver qué se ve,
y creerán si ven amor a la Iglesia y servicio,
compromiso social y alegría.”*

Documento de puesta en marcha de la Acción Católica General. (Asamblea de Huesca, 2007)



Adaptación para el SECTOR JÓVEN
Material para el acompañante



Enero 2019



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

- ¿Qué es la **Comunión Cristiana de Bienes**?
- **Condiciones necesarias para iniciar la reflexión**

II. ORACIÓN INICIAL

III. VER

- **Nivel PERSONAL.**

Cuestionario para la reflexión personal y la reflexión en el equipo de vida.

IV. JUZGAR

- **Para la reflexión, iluminados por la Palabra de Dios.**
- **Características de los presupuestos de ACG**

V. ACTUAR

- **Cuestionario para la reflexión personal y la reflexión en el equipo de vida.**
 - Nivel Personal.
 - Nivel Diocesano.

VI. ORACIÓN FINAL

- **Propuesta para la “aportación joven”**

Comunión
Cristiana de
Bienes

Sector de
jóvenes ACG
(2019)



I. INTRODUCCIÓN



Los **primeros cristianos**:

- Eran asiduos a la **PALABRA**.
- Compartían juntos la **FRACCIÓN DEL PAN**.
- Transmitían con fuerza y alegría su **TESTIMONIO**.
- Lo **ponían TODO en COMÚN**. Llevaban a sus vida un verdadera **COMUNIÓN CRISTIANA DE BIENES**

Partiendo de ese principio fundamental, nosotros como miembros de una comunidad cristiana viva, debemos caminar para formar en nuestras parroquias y en nuestros equipos un verdadero ambiente de **COMUNIÓN CRISTIANA DE BIENES:** “*Compartir y poner nuestros bienes a disposición de las necesidades de nuestra comunidad*”.

Este material pretende ser una pequeña guía para llevar a cabo la reflexión económica anual (comunidad cristiana de bienes) primero personal y después grupal. Esta reflexión no cabe hacerla fuera del Proyecto Personal de Vida Cristiana, ya que este instrumento es el que nos va ayudando a plantearnos, de una manera más concreta, cómo nuestra vida se va pareciendo cada día más a la de Jesucristo pudiendo ser así instrumentos más útiles en la construcción del Reino de Dios.

Es un intento de conversión, de ayudar a “cambiar el chip”. Para que vayamos pasando de: “¿Cuánto me toca pagar?” a ¿Cuánto puedo, debo y estoy dispuesto a compartir? O para pasar de: “Yo es que siempre lo he hecho de otra manera” a “esta es la forma que todos los miembros de ACG hemos decidido para hacer la reflexión, y así la haré”.

○ ¿Qué es la Comunidad Cristiana de Bienes?

En este mundo actual, con este escenario económico y social, la comunión cristiana de bienes debe ser una exigencia para todos/as. Los necesitados y los pobres deben participar en los bienes de la creación, colaborando todos en su desarrollo y en su justa distribución. En una sociedad como la nuestra, socialmente desigual, culturalmente pluralista y religiosamente secular, es urgente y necesario hablar del destino universal de los bienes, a los que toda persona tiene derecho. Urge colaborar en un modelo más fraterno, más simétrico, más humano-divino, colaborando en la creación de bienes, su comunión y, en su caso, exigir su justa distribución: cada uno según sus posibilidades, a cada uno según sus necesidades. Debemos contribuir a promover una cultura de comunión por encima de toda diferencia de raza, cultura o credo. Por lo tanto, la acción pastoral no puede prescindir de este gesto que sacramentaliza la comunión de la única Iglesia, que camina preparando la única mesa en común del Reino, donde todos/as se sienten en torno a Jesús el Señor. La comunión cristiana de bienes es fermento de la nueva creación y se dispone a recorrer por la historia los caminos que conducen a la consumación, cuando el Hijo entregue el Reino al Padre, para alabanza de la gloria de su gracia.

Yolanda González Domínguez, teóloga





Cada uno debe dar según lo que haya decidido en su corazón, no de mala gana ni por obligación. Porque Dios ama al que da con alegría.

2 Cor. 9,7

Íntimamente unidos, frecuentaban a diario el Templo, partían el pan en sus casas, y comían juntos con alegría y sencillez de corazón; ellos alababan a Dios y eran queridos por todo el pueblo. Y cada día, el Señor acrecentaba la comunidad con aquellos que debían salvarse.

Hch. 2, 46-47

Para hacer esta reflexión lo más importante son las condiciones personales con las que debemos comenzar:

- **Generosidad:** para poder compartir sin ponernos “barreras iniciales” en la reflexión. Pero también generosidad para entender que esta reflexión la hacemos una gran comunidad de personas con historias personales y recorridos de fe distintos. La amplitud de miras en este momento puede ser muy beneficiosa para todos.
- **Globalidad:** debemos ser capaces de hacer nuestra reflexión de forma global, que abarque todas las facetas de nuestra vida, de tal forma que nada quede fuera de la reflexión. El compartir económico con la Acción Católica General (ACG) debe estar en armonía con otros momentos de “compartir” en los usos cotidianos de nuestra vida.
Si nuestro compartir económico deja en último lugar a la ACG esto se puede deber a una falta de implicación/amor y compromiso con el sostenimiento de la Asociación. De igual modo si nuestro compartir económico se ciñe casi en exclusiva a la ACG, esto puede significar un desequilibrio en nuestra vivencia eclesial y social, en nuestro compromiso con la Iglesia y con el mundo, ya que son múltiples las realidades que necesitan de tu comunión en lo económico, entre otras dimensiones de tu vida.
- **Interpelación:** es necesario que nos interpelemos de forma personal, sin auto-engañarnos. Y debemos interpelar y dejarnos interpelar por nuestro equipo de vida, por nuestra diócesis, por otras diócesis, entendiendo que todo esto lo hacemos para crecer en unidad y comunión. Y debemos interpelarnos con amor, con voluntad de construir y de crecer.
- **Alegría y responsabilidad:** nuestra reflexión debe ser alegre, no vivirla como algo impuesto. Debemos vivir como un regalo el poder participar en la distribución de la riqueza que hay en este mundo en el que vivimos. Y también con la responsabilidad que Dios nos ha regalado para hacer este mundo más justo desde nuestras pequeñas acciones habituales.





Y hacerlo ayudado **determinadas claves:**

- **El compartir económico debe surgir de la reflexión y la oración personal.**
Debe ser un elemento integrado en el Proyecto Personal de Vida Cristiana (PPVC), en el que aparezca el compartir con los más pobres de la tierra, con ONG's, con mi comunidad de vida, con la ACG a nivel diocesano/general, con la Iglesia, con la parroquia... Y desde valores como la confianza ilimitada en el Padre, la gratuidad de nuestras acciones, la solidaridad afectiva y efectiva entre los creyentes y hacia los pobres, la comunión de bienes, de vida y de acción, la austeridad en nuestro estilo de vida, y la renuncia al hedonismo y al consumismo.
- **Esta reflexión debemos ponerla en común en nuestro equipo de vida.**
Debemos compartir nuestra vida en nuestro equipo de vida; también nuestra comunión de bienes, nuestro "compartir". Debemos dejar que el Padre nos interpele. Y debemos dejar que nuestro equipo nos interpele, en un ambiente de corresponsabilidad, de confianza y de generosidad, al tiempo que debemos interpelar a los demás, para ayudarles a crecer, para ser una comunidad de vida cristiana, como lo hacemos cuando compartimos el PPVC.
- **Equilibrio entre mis necesidades y las necesidades del mundo, de la Iglesia, de la ACG, etc.**
Somos parte de nuestro mundo y de nuestra Iglesia, realidades en las que conviven el bien y el mal. Los cristianos vivimos con las ventanas de nuestra vida abiertas a los demás. Compartir nuestro pan, nuestro trabajo... teniendo en cuenta siempre las necesidades de nuestro entorno, para no llegar a pensar que las necesidades de cada uno son inagotables.
- **Esta actitud es la que debemos tener con nuestra Asociación.**
Es necesario buscar un **equilibrio entre nuestra vida, nuestras necesidades y lo que la Asociación necesita** para llevar a cabo los objetivos que nos proponemos. La realidad de la ACG debe ser un aspecto a tener en cuenta en nuestra reflexión sobre el compartir económico. Para ello es importante que miremos los presupuestos de nuestra Asociación a todos los niveles (parroquial, diocesano y general), como uno de los medios para conseguir los objetivos que nos vamos proponiendo. Es importante que estemos motivados a conocer la realidad de la

Comunión
Cristiana de
Bienes

Sector de
jóvenes ACG
(2019)



ACG. De lo contrario, los presupuestos económicos serán cantidades de dinero, y no uno de los medios para la evangelización del mundo.

- **Interpelación y puesta en común diocesana.**

Diocesanamente pondremos en común las reflexiones y las aportaciones de cada equipo. Es necesaria la puesta en común, pero también es necesaria la interpelación. Del resultado de este trabajo saldrá la aportación al presupuesto diocesano y al presupuesto general.

- **Interpelación y puesta en común a nivel general.**

Al igual que en las diócesis, en el nivel general debe producirse esta puesta en común e interpelación entre las diócesis. Del resultado de este trabajo saldrá la aportación de todas las diócesis al nivel general.



Comunión
Cristiana de
Bienes

Sector de
jóvenes ACG
(2019)



○ DESARROLLO DE LA SESIÓN EN EL EQUIPO DE VIDA

II. ORACIÓN INICIAL E INTRODUCCIÓN

Ambientamos la sala de forma que se cree un clima de oración, en la forma en que venga siendo habitual hacerla en el grupo.

Sentados en un círculo, tomamos conciencia de la presencia del Señor y animamos a los asistentes a dirigirse a Él, a Jesucristo, de forma espontánea, poniendo en sus manos aquello que les haya pasado durante la semana o alguna situación que quieran compartir, siempre de forma breve.

En ese clima de oración planteamos cuáles eran las características de los primeros cristianos.

Los **primeros cristianos**:

- Eran asiduos a la **PALABRA**.
- Compartían juntos la **FRACCIÓN DEL PAN**.
- Transmitían con fuerza y alegría su **TESTIMONIO**.
- Lo **ponían TODO en COMÚN**. Llevaban a sus vidas un verdadera **COMUNIÓN CRISTIANA DE BIENES**

Les animamos a plantearse:

- *¿Cuáles de estas características creéis que cumplimos en nuestro equipo?*

Es probable que en este diálogo los miembros del equipo se pregunten sobre “que es” la Comunión Cristiana de Bienes. Aprovechamos para explicarlo de una forma sencilla e invitamos a reflexionar, ya que en esta sesión vamos a intentar convertirnos, por un momento, en esos primeros discípulos, para reflexionar, especialmente hoy, sobre esa actitud que poseían de poner todos sus bienes en común.

Partiendo de esas actitudes que hemos visto, nosotros como miembros de una comunidad cristiana viva, debemos caminar para formar en nuestras parroquias y en nuestros equipos un verdadero ambiente de **COMUNIÓN CRISTIANA DE BIENES**: «Compartir y poner nuestros bienes a disposición de las necesidades de nuestra comunidad».



Comunión
Cristiana de
Bienes

Sector de
jóvenes ACG
(2019)





III. VER. Nivel Personal

- **Un pequeño “guiño” a nuestro día a día... en que gasta un/a joven de hoy su dinero...**

Es interesante observar donde destinamos, como un/a joven de hoy, nuestros precarios recursos.

Para ello os invitamos a que hagamos una visión global de los “posibles” gastos/ingresos que podemos tener en un mes:

- **El/la joven de hoy... ¿en que gasta su dinero?**

Dos enlaces que te pueden interesar...

“¿Dónde gastan los jóvenes su dinero? Periódico digital “El Economista”

<https://ecodiario.eleconomista.es/sociedad/noticias/5574773/02/14/Los-adolescentes-y-jovenes-espanoles-gastan-154-euros-al-mes.html>



“Estudio sobre la juventud: “Los jóvenes españoles entre dos siglos (1984-2017). Fundación Santa María.”

<https://www.observatoriodelajuventud.org/jovenes-espanoles-entre-dos-siglos-1984-2017/>

INGRESOS de un/a joven hoy:

(Puedes completarlo y/o modificarlo basándote en tu economía personal)

INGRESOS		
	SEMANALES	MENSUALES
Paga semanal		
Trabajo		
Otros recursos		
TOTAL	17 € *	68 €

**Fuente “El Economista.es”: los ingresos medios de un joven, de entre 12 y 20 años, son 15-20 € semanales.*





GASTOS de un/a joven hoy:

(Puedes completarlo y/o modificarlo basándote en tu economía personal)

GASTOS	SEMANALES	MENSUALES
Copas y consumiciones		
Tabaco		
Cine y espectáculos		
Ropa		
Video-Juegos		
TOTAL	37 € *	148 €

*Fuente "El Economista.es": los ingresos medios, de un joven entre 12 y 20 años, son 35-40 € semanales.

○ ¿Cuáles son mis bienes?

Damos un paso más, ahora es el momento de reflexionar sobre lo que tenemos.

No se trata de que hagamos de "controladores" de nosotros mismos, pero sí debemos poner nuestra realidad en análisis para poder valorar donde y como destinamos nuestros bienes materiales en un nivel personal.

Es necesario ser lo más concreto posible, ya que el encuentro posterior con la Palabra de Dios, en el "Juzgar", será más enriquecedor y los compromisos serán muy concretos; siendo fieles, por tanto, a la metodología de Acción Católica.

Este pequeño cuestionario puede servirte para hacer este análisis.

- ¿Cuáles son mis fuentes de ingresos (sueldo, paga familiar, etc.)? ¿Cuánto dinero recibo al mes?
- ¿Con quiénes comparto mis ingresos económicos en la actualidad (familia, ONGs, parroquia, ACG, amigos, etc.)? ¿Cuánta cantidad comparto al mes?
- ¿Qué bienes materiales tengo (ropa, casa/piso, coche, moto, etc.)?
- ¿Con quiénes comparto estos bienes materiales? ¿De qué forma?
- ¿Qué necesidades tengo? ¿En qué empleo mi dinero?

Comunión
Cristiana de
Bienes

Sector de
jóvenes ACG
(2019)





○ **¿Cuánto tengo que aportar?**

Muchas veces esta se convierte en la gran pregunta. Las primeras respuestas a esta pregunta son nuevamente preguntas: ¿cuánto tienes?, ¿qué haces con lo que tienes? Cuando hablamos de aportar, ¿te refieres al dinero, al tiempo, al esfuerzo, a los dones o virtudes...? ¿Aportación personal o la aportación diocesana? ¿Por qué tengo que aportar? ¿Qué se hace con mi aportación?

Es decir, no hay respuesta a esta pregunta, salvo que nos la hagamos a nosotros mismos y la compartamos en nuestro equipo de vida, en la diócesis y en el nivel general. Para llevar a cabo esta reflexión personal debemos seguir una serie de pasos que permitan una reflexión común y por lo tanto un compartir común.



**Comunión
Cristiana de
Bienes**

**Sector de
jóvenes ACG
(2019)**





IV. JUZGAR

Desde junio del año 2010, y tras la configuración de la nueva Acción Católica General (ACG), nuestra Asociación aprobó un nuevo modelo para realizar la reflexión personal y colectiva sobre nuestros bienes, una intensa profundización sobre la “Comunidad Cristiana de Bienes” en nuestra realidad y en nuestros equipos de vida.

Uno de los aspectos de la reflexión es el compromiso económico de cada miembro de la ACG con el presupuesto diocesano y general.

Este nuevo modelo no fijaba una **cantidad exacta** desde el nivel general a cada miembro y diócesis, sistema conocido como de “**cuotas**”, sino que incidía en una reflexión cristiana de los bienes, a la luz del Evangelio, para que cada persona aportase en la medida en la que consideraba necesario y pudiese.

Este nuevo modelo, más exigente en la reflexión personal y en la puesta en común en grupo, parroquia y diócesis, y menos impositivo, favorece que cada persona pueda aportar en función de su situación personal, dando por supuesto la exigencia que todo creyente tiene consigo mismo y con las mediaciones eclesiales a las que está vinculado.

CONSIDERACIONES PARA EL SECTOR DE JÓVENES:

- Siendo esto cierto, desde el **Sector de Jóvenes de ACG** recomendamos **PROPONER una cantidad orientativa para la aportación de cada joven**, ya que much@s de ell@s la solicitaban buscando que su participación económica en la ACG fuera más adecuada a las necesidades.
- De igual forma, se recomendó motivar a los grupos de adolescentes y jóvenes, cuyos miembros de forma individual no pudieran hacer aportación, realicen una **aportación simbólica pero continua y regular de grupo/equipo**. Con el objetivo de educar en el sostenimiento de nuestra familia, de nuestra comunidad: de la Acción Católica General.



Comunidad
Cristiana de
Bienes

Sector de
jóvenes ACG
(2019)





- **Para la reflexión, iluminados por la Palabra de Dios.**

Os invitamos a reflexionar con los siguientes pasajes de la Palabra de Dios y de otros documentos de la Iglesia:

El grupo de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma: nadie llamaba suyo propio nada de lo que tenía, pues lo poseían todo en común. Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con mucho valor. Y se los miraba a todos con mucho agrado. Entre ellos no había necesitados, pues los que poseían tierras o casas las vendían, traían el dinero de lo vendido y lo ponían a los pies de los apóstoles; luego se distribuía a cada uno según lo que necesitaba.

Hch 4, 32-36

Alzando los ojos, vio a unos ricos que echaban donativos en el tesoro del templo; vio también una viuda pobre que echaba dos pequeñas monedas, y dijo: «En verdad os digo que esa pobre viuda ha echado más que todos, porque todos esos han contribuido a los donativos con lo que les sobra, pero ella, que pasa necesidad, ha echado todo lo que tenía para vivir».

Lc 21, 1-4

No atesoréis para vosotros tesoros en la tierra, donde la polilla y la carcoma los roen y donde los ladrones abren boquetes y los roban. Haced tesoros en el cielo, donde no hay polilla ni carcoma que los roen, ni ladrones que abren boquetes y roban. Porque donde estará tu tesoro, allí está tu corazón.

Mt 6, 19-21

Cada uno dé como le dicte su corazón: no a disgusto ni a la fuerza, pues Dios ama al que da con alegría.

2 Cor 9, 7

“Mirarán a la ACG para ver qué se ve, y creerán si ven amor a la Iglesia y servicio, compromiso social y alegría.”

Documento de puesta en marcha de la Acción Católica General. (Asamblea de Huesca, 2007)

**Comunión
Cristiana de
Bienes**

**Sector de
jóvenes ACG
(2019)**



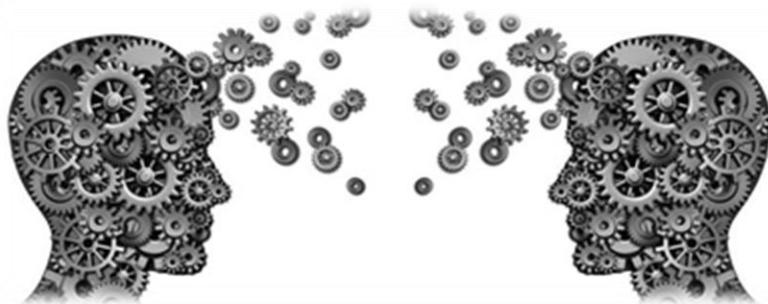
Estos textos pueden ayudarte a descubrir a qué te llama Jesús y para saber responder a la pregunta “marco” del Juzgar: “¿Señor que quieres de mí?”

- *¿Qué quieres de mí en este aspecto?*
- *¿Cómo quieres que sea mi aportación, mi generosidad... mi sacrificio?*
- *¿Cómo debe ser mi entrega material a la Iglesia, a la ACG?*



Algunas “**llamadas**” que la Palabra de Dios me propone descubrir:

- *¿Cómo se entiende, a la luz del Evangelio, la “Comunión Cristiana de Bienes”? ¿Qué rasgos o características, que puedas adaptar a tu vida y que te hayan llamado la atención, has descubierto en la Palabra de Dios?*
- *¿Qué “llamadas e interpelaciones” concretas y personales descubro en los textos?*
- *¿Qué debo cambiar para que mi vida, mi “compartir” con mi equipo de vida camine en la senda de una auténtica “comunión cristiana de bienes”?*





○ Características de los presupuestos de Acción Católica General

Son presupuestos **de funcionamiento** porque pretenden dar respuesta a las necesidades básicas para el sostenimiento de la Organización, para atender a las actividades mínimas que son necesarias, para llevar a cabo las tareas que la Asociación, como tal, se propone realizar.

La característica de presupuestar en función de las actividades a realizar y no de los ingresos estimados, nos parece una práctica positiva y necesaria, pues no olvidemos que queremos seguir creciendo en cuanto a formación, evangelización, espiritualidad, presencia, etc., y para ello son necesarios unos medios humanos y económicos, pero lo que sí refleja **el presupuesto** es que **atiende a una práctica totalmente PASTORAL**.

Son presupuestos enteramente **AUSTEROS**: los gastos son los mínimos que una organización como la nuestra debe tener.

Son presupuestos que intentan ser **SOLIDARIOS**.

Se pretende es la aportación voluntaria sea según las posibilidades de cada joven y la disponibilidad, en conciencia y siempre revisable, que esta persona tenga.

Por esta razón, que conlleva una solidaridad generosa, la aportación económica concreta tiene que formar parte del Proyecto Personal de Vida Cristiana.





V. ACTUAR

A la vista de la necesidad de nuestro equipo, de nuestra parroquia y de nuestra asociación, Acción Católica General, y analizando tus propios recursos personales. Y después de leer y dejarnos iluminar por los textos de la Palabra de Dios en el Juzgar, **te proponemos reflexionar sobre las siguientes cuestiones:**

A nivel individual:

- **Busca un compromiso** de conversión personal en este aspecto. Una meta que te haga cambiar tus hábitos con respecto a tu economía personal, tus aportaciones, etc.
Este compromiso y esta meta que surgen de las llamadas descubiertas en el Juzgar, debe ser **incorporado como reflexión y “acción”** en tu Proyecto Personal de Vida Cristiana. Debemos caminar con nuestros sencillos compromisos en crear en nuestro equipo una auténtica “comunidad cristiana de bienes”.
- **¿Cómo podemos hacer para colaborar más y mejor con nuestra parroquia y con la ACG como equipo de vida?**

Con respecto a la asociación:

- Posibles **actuaciones e iniciativas** para conseguir mayores ingresos y aportaciones para la labor pastoral y evangelizadora de la ACG. En todos los niveles: personal y diocesano.
- ¿Tienes alguna otra sugerencia, iniciativa, idea de tipo económico que quieras hacer a la Comisión Diocesana/permanente?
Este es el momento de hacerlo.



VI. ORACIÓN FINAL

Para terminar, damos gracias a Dios por lo que hemos recibido y compartido juntos en esta reunión, animando a l@s jóvenes a que hagan, también, su oración de forma espontánea.

Podemos finalizar rezando juntos esta oración:

Enséñame a compartir lo que tengo

Señor, tal vez no tenga muchas cosas para dar,
pero he recibido muchos dones
para compartir con los demás.
Enséñame a no ser egoísta,
a pensar primero en los demás
y a compartir con alegría.
Enséñame a compartir
lo que soy y lo que tengo.
Que no me apegue
a mis cosas y me las guarde,
sino que aprenda a ofrecerlas,
para que todos puedan disfrutar con lo que he recibido.
Tengo mucho para dar,
y lo que tengo se puede multiplicar si lo comparto.
Jesús, cambia mi corazón
y que comparta lo que tengo
porque dando se recibe
y compartiendo se descubre
tu presencia en nuestro corazón.

¡Que así sea, Señor!

Marcelo A. Murúa



Comunión
Cristiana de
Bienes

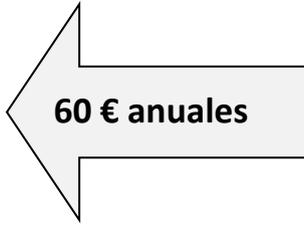
Sector de
jóvenes ACG
(2019)



- **ORIENTACIÓN** sobre el intervalo de aportación por asociado/a:



5 € / mes (una consumición en tu local de moda)
60 €/anuales



10 € / mes (2 consumiciones en tu local de moda favorito)



120 €/anuales

Comunión
Cristiana de
Bienes

Sector de
jóvenes ACG
(2019)

